

**Nombre del centro:**

**FORMULARIO PARA LA ACREDITACIÓN Y LA RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN  
POR LA FEATF DE PROGRAMAS DE FORMACIÓN DE TERAPEUTAS FAMILIARES Y  
EXPERTOS EN INTERVENCIÓN SISTÉMICA**

1. Carta oficial de solicitud dirigida al presidente de la Comisión de Acreditación y Docencia de la FEATF, en la que se especifique claramente el módulo o los módulos para los que se solicita la acreditación o la reacreditación.
2. Descargar este formulario en el ordenador, cumplimentarlo, guardarlo y reenviarlo a [acreditación@featf.org](mailto:acreditación@featf.org) de la FEATF junto con:
  - 2.1. Documentación detallada en formato PDF, acerca del Centro y de los programas formativos a acreditar. Deberán incluir obligatoriamente los siguientes datos:
    - a) Datos del centro docente: nombre, dirección, código postal, teléfono, fax, e-mail, página web...
    - b) Información sobre el centro: si se trata de una institución pública, universidad, centro privado.
    - c) Explicar si el centro desarrolla, además de labor docente, algún tipo de labor asistencial con familias (terapia, intervención familiar...) que permita a los alumnos tomar un contacto directo con los aspectos prácticos de la formación.
    - d) Informar acerca de los requisitos que se le exigen a los alumnos para ser aceptados en cada uno de los niveles de la formación. Así como la titulación final que ofrece la escuela para aquellos que hayan acreditado su suficiencia.
    - e) Detallar, en el caso de que el centro solicite acreditación para módulos de supervisión, con qué recursos técnicos cuenta el centro que permitan desarrollar ese trabajo (espejo unidireccional, circuitos cerrados de vídeo...). Es imprescindible también que se ofrezca información sobre el grado de participación de los alumnos en la supervisión: son observadores tras el espejo, participan en la sesión como co-terapeutas, son responsables de los casos atendidos... etc.
    - f) Enumerar los temas de los que se compone el programa teórico-práctico de formación, empezando por aquellos que son obligatorios para conseguir la acreditación (véase la normativa sobre criterios mínimos para la acreditación y formación de Terapeutas de Familia y de Expertos en Intervención Sistémica) y siguiendo por los optativos de cada centro. Debe especificarse para cada tema el número de horas que se le dedica dentro del programa y el docente o docentes que lo imparten.

2.2. Información adicional: folletos impresos, trípticos, información para alumnos, ideario del centro, tipo de evaluación de los alumnos, bibliografía básica recomendada..... etc.

3. Impresos de aceptación de los docentes, firmados por cada uno de ellos (ver modelo en el Anexo 1)
4. Direcciones web donde esté disponible la información de la escuela si éste fuera el caso.

En el caso de que se trate de una renovación de la acreditación de un programa de formación, además de lo anteriormente expuesto, el centro docente deberá enviar a la comisión una memoria de la actividad docente desde el momento de la acreditación en la que se debe incluir de forma explícita:

1. Información acerca del número de ciclos docentes completados.
2. Los nombres de los alumnos que han completado su formación y el grado alcanzado.
3. Los nombres de los docentes que han participado en la formación y su categoría docente por la FEATF.

**PROGRAMAS PRESENCIALES PARA LOS QUE SE SOLICITA LA ACREDITACIÓN:**  
(marcar la casilla que corresponda)

Acreditación	Renovación acreditación	Programa de formación
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Curso Básico de Formación en Terapia Familiar y Expertos en Intervención Sistémica: común a las titulaciones de Terapeuta Familiar (TF) y de Expertos en Intervención Sistémica (EIS).
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Curso Avanzado de Formación de TF.
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Curso Avanzado de Formación de EIS.
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Módulo de Supervisión para TF.
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Módulo de Supervisión para EIS.



**Información sobre los requisitos que se exigen a los alumnos para iniciar la formación:**  
(Responder sí o no marcando la respuesta)

1. ¿Para acceder a la formación básica de Experto en intervenciones sistémicas y de Terapeuta Familiar, se solicita documentación que acredite que él o la solicitante posee una titulación universitaria relacionada con las ciencias sociales, sanitarias o de la educación?

Sí  No

2. ¿En circunstancias especiales se estudian casos individuales?

Sí  No

**Información sobre las características del programa de formación:**  
(Responder sí o no marcando la respuesta)

Datos generales del programa de formación en **Terapeuta Familiar**:

1. ¿El programa tiene un mínimo de tres o cuatro años académicos ( Se entiende por curso académico aquel que tiene una duración de 9-10 meses)

Sí  No

2. ¿Se imparten un mínimo de 750 horas totales de formación?

Sí  No

3. De las 750h ¿Se realizan un mínimo de 150 horas de supervisión?

Sí  No

4. En las 600h restantes, ¿Se realizan 75 horas de trabajo personal del terapeuta?

Sí  No

5. ¿Se ha incluido Información sobre el tipo de familias que atiende el centro o los centros asistenciales asociados?

Sí  No

6. ¿Al menos dos de los docentes son Supervisores Docentes acreditados por FEATF?

Sí  No

**Datos generales del programa de formación en Experto Intervenciones Sistémicas:**

1. ¿El programa tiene un mínimo de dos años académicos ( Se entiende por curso académico aquel que tiene una duración de 9-10 meses)  
Sí  No
2. ¿Se imparten un mínimo de 400 horas totales de formación?  
Sí  No
3. De las 400h, ¿Se realizan un mínimo de 50 horas de supervisión?  
Sí  No
4. En las 400h restantes, ¿Se realizan horas de trabajo personal?  
Sí  No
5. ¿Se ha incluido Información sobre el tipo de familias que atiende el centro o los centros asistenciales asociados?  
Sí  No
6. ¿Al menos dos de los docentes son Supervisores Docentes acreditados por FEATF?  
Sí  No

**Información sobre los medios técnicos con los que cuenta el centro:**

*(Responder sí o no marcando la respuesta)*

1. ¿Cuenta el centro con infraestructura necesaria para impartir la docencia?  
Sí  No
2. ¿Puede realizarse la grabación de sesiones?  
Sí  No
3. ¿Existen medios técnicos suficientes para la visualización y análisis de entrevistas familiares reales, presentación y estudio de casos, visualización de material didáctico pregrabado, etc.?  
Sí  No

Señalar los aspectos referidos a la **Metodología T.F. y E.I.S.** que cumple su programa:

- Lectura, análisis y discusión de bibliografía.
- Escenificación. Dramatización
- Grabación, visualización y análisis de entrevistas familiares.
- Presentación y estudio de casos.
- Visualización de material pregrabado, vídeos máster.
- Genograma
- Visualización y análisis posterior de los casos clínicos presentados por los alumnos.

Listado de temas teóricos que se imparten en cada programa, obligatorios según los criterios mínimos de la FEATF, el profesor que lo imparte, su estatus y su acreditación por la FEATF.

**PROGRAMA BÁSICO DE T. F. y E.I.S.**

TEMA	NºHoras	DOCENTE/S
Historia de la Terapia Familiar.		
Teoría general de los sistemas.		
Teoría de la comunicación humana.		
Ciclo vital individual y familiar.		
Familia funcional y disfuncional.		
Genogramas familiares.		
Técnicas de entrevista familiar. ×		
Aspectos comunes de la psicoterapia. ××		
Modelos sistémicos históricos y recientes: desde el comunicacionalismo y el estructuralismo a las tendencias actuales. ×××		
Trabajo personal del terapeuta. FOT		
<b>Otros Temas××××</b>		
<b>Total horas. (Mínimo 200)</b>		
<b>Total horas de los temas obligatorios. (Mínimo 150)</b>		
<b>Total horas impartidas por Docentes o Supervisores Docentes. (el 50% del temario obligatorio)</b>		

× Hipótesis y conducción de la entrevista.

××Derivación y demanda, contextualización, encuadre, proceso y relación terapéutica.

×××Historia, conceptos básicos, técnicas específicas, contexto y proceso terapéutico, indicaciones, metodología, lectura y análisis de la bibliografía básica.

×××× Detallar en la siguiente tabla:





**PROGRAMA AVANZADO DE T. F.**

TEMAS	Nº Horas	DOCENTE/S
Otras escuelas y modelos de Terapia Familiar. ×		
La terapia familiar en los diversos trastornos psicopatológicos. ××		
La terapia familiar en contextos no clínicos.		
Terapia de pareja.		
La intervención en crisis.		
Evaluación e investigación.		
Intervención en redes.		
Violencia intrafamiliar.		
Nuevos modelos familiares.		
Técnicas Activas.		
Nociones básicas de psicofarmacología.		
Trabajo personal del Terapeuta. FOT		
<b>Otros Temas</b> ×××		
<b>Total de horas. (Mínimo 400)</b>		
<b>Total de horas de los temas obligatorios. (Mínimo 200)</b>		
<b>Total de horas impartidas por Docentes o Supervisores Docentes. (50% del temario obligatorio)</b>		

× Historia, conceptos básicos, técnicas, contexto y proceso terapéutico): Transgeneracional, Terapia Centrada en Soluciones, Terapia Breve, etc.

×× Esquizofrenia y otras psicosis, trastornos de la alimentación, alcoholismo y toxicomanías, trastornos afectivos.

××× Detallar en la siguiente tabla:



**PROGRAMA AVANZADO DE E.I.S.**

TEMAS	Nº Horas	DOCENTE/S
Análisis sistémico de las Instituciones.		
Violencia intrafamiliar.		
La negociación, el asesoramiento y la mediación.		
Intervención en redes.		
Intervención en familias multiproblemáticas.		
Intervención en contextos no clínicos.×		
Nociones básicas de psicopatología y psicofarmacología.		
Nuevos modelos familiares.		
Trabajo personal del terapeuta. FOT		
<b>Otros temas××</b>		
<b>Total de horas. (Mínimo 200)</b>		
<b>Total de horas de los temas obligatorios. (Mínimo 100)</b>		
<b>Total de horas impartidas por Docentes o Supervisores Docentes. (50% del temario obligatorio)</b>		

×Educativo, coercitivo, judicial, servicios sociales, etc.

×× Detallar en la siguiente tabla:



**MÓDULO DE SUPERVISIÓN:**

¿Tiene el programa de **Terapeuta Familiar** un módulo de supervisión de al menos 150 horas dirigido íntegramente por Supervisores Docentes Acreditados por la FEATF?

Sí

No

¿Tiene el programa de **Experto en Intervenciones Sistémicas** un módulo de supervisión de al menos 50 horas dirigido íntegramente por Supervisores Docentes Acreditados por la FEATF?

Sí

No

En caso afirmativo, señalar las características de este módulo que cumple el programa:

- Supervisión individual.
- Supervisión en grupos reducidos.
- En sala de terapia con espejo unidireccional o circuito cerrado de TV.
- Formando parte de un equipo terapéutico.
- Cada alumno/a es responsable de al menos 2 casos.
- La supervisión se realiza en vivo.
- La supervisión se realiza a través de medios no en vivo.

**Informe del evaluador:**

**Anexo 1.** Modelo impreso aceptación docente.

### CARTA DE CONFIRMACIÓN COMO DOCENTE

**D./Dña.** \_\_\_\_\_

de profesión \_\_\_\_\_ con DNI \_\_\_\_\_

acreditado/a como \_\_\_\_\_ por la FEATF,

acepta formar parte del profesorado habitual de la Formación \_\_\_\_\_ en

Terapia Familiar de \_\_\_\_\_

En \_\_\_\_\_, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

Fdo. \_\_\_\_\_